



CONVOCATORIA

Programa de Apoyo para Trabajos seleccionados para presentar en Congresos Internacionales

La **Sociedad Mexicana de Oncología, A.C. (SMeO)**, lanza esta nueva convocatoria a sus socios. La participación de oncólogos miembros de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) en foros científicos internacionales es fundamental para posicionar a México como un referente en investigación oncológica y posiciona a nivel internacional el talento nacional.

El programa contempla apoyo para traslado aéreo y /o una beca económica durante la estancia académica.

¿Quiénes pueden participar?

- **Socios titulares activos** de la SMeO.
- **Residentes de último año** de especialidades en oncología registrados como socios de la SMeO.

Modalidades de Apoyo

1. Presentación Oral en un Congreso Internacional

Apoyo otorgado:

- Boleto de avión en clase turista o equivalente y/o
- Inscripción al Congreso y/o
- \$800 (ochocientos dólares) de apoyo.

Requisitos:

- Ser **mexicano** y residir en México.
- **Carta de aceptación** del Congreso Internacional.

- Ser **socio activo** de la SMeO y estar **al corriente en el pago de la cuota 2025** al momento de aplicar.
- Ser **médico especialista certificado o residente de último año** en alguna rama de la oncología reconocida por el **Consejo Mexicano de Oncología** o el **Consejo Mexicano de Certificación en Radioterapia**.
- Contar con **pasaporte vigente**.

Requisitos adicionales para residentes:

- Constancia de residencia de último año.
- Carta del área de Enseñanza del hospital de origen que autorice la estancia.
- Carta del Jefe de Departamento de la especialidad correspondiente que autorice la estancia.
- Carta del Profesor Titular del curso correspondiente que autorice la estancia.
- Llenar el **formato oficial de solicitud del programa**.



CONVOCATORIA

Compromiso de los beneficiarios:

- Deberán de **generar un video corto** documentando su experiencia durante la presentación, que incluya un agradecimiento a la SMeO.
- Durante la presentación tendrá que mencionar y visualizar los agradecimientos a SMeO.
- Firmar una carta compromiso

2. Presentación de Poster en un Congreso Internacional

Apoyo otorgado:

- Boleto de avión en clase turista o equivalente y/o
- \$800 (ochocientos dólares) de apoyo.

Requisitos:

- Ser **mexicano** y residir en México.
- **Carta de aceptación** del Congreso Internacional.
- Ser **socio activo** de la SMeO y **estar al corriente en el pago de cuotas**.
- Ser **médico especialista certificado o residente de último año** en una subespecialidad de oncología reconocida por los consejos antes mencionados.

Requisitos adicionales para residentes:

- Constancia de residencia de último año.
- Carta del área de enseñanza del hospital de origen que autorice la estancia.

- Carta del Profesor Titular del curso que autorice la estancia.
- Carta del Jefe de Departamento de la especialidad correspondiente que autorice la estancia.
- Completar el **formato oficial de solicitud del programa**.

Compromiso:

- Deberán de **generar un video corto** documentando su experiencia durante la presentación del póster, que incluya un agradecimiento a la SMeO.
- Deberá incluir en el póster los agradecimientos a SMeO.
- Firmar una carta compromiso.



CONVOCATORIA

Pasos para aplicar:

1. Enviar un correo electrónico a apoyotrabajosinternacionales@smeo.org.mx con la siguiente información:
 - Nombre completo.
 - Número de teléfono celular.
 - Ciudad de residencia.
 - Especialidad.
 - Número de socio SMeO (indispensable).
 - Asunto del correo: “Apoyo para Presentación en Congreso Internacional”.
2. Tras validar la membresía activa, se enviará el **formato de solicitud mismo que deberá requisitarse** junto con las instrucciones para completar el proceso.
3. Únicamente las **solicitudes completas** serán evaluadas por el **Comité de Selección** de la SMeO.
4. El **Comité de Selección** definirá la modalidad de apoyo con base en los costos de los vuelos para el periodo solicitado y el número de solicitudes que se reciban.

Proceso de Solicitud

- La convocatoria estará vigente desde su publicación hasta el **8 de diciembre de 2025 a las 23:59 h** (hora del centro de México).
- El Comité de Selección sesionará **una vez al mes**.

- Los resultados serán notificados **por correo electrónico** posterior a la decisión del Comité de Selección.
- Las fechas de las sesiones del Comité de Selección podrán ser consultadas en la página de SMeO.

Condiciones Generales:

- El apoyo es **personal e intransferible**.
- Solo se cubrirán estancias en las fechas indicadas en la carta de aceptación.
- El **boleto aéreo** será gestionado exclusivamente por la SMeO o su agencia designada; **no se entregará efectivo** ni se realizarán reembolsos si el participante adquiere el boleto por su cuenta.
- No se cubrirán cambios en itinerarios ni modificaciones de hospedaje. Estos gastos serán responsabilidad del beneficiario.
- El monto de la beca (apoyo) será depositado a una cuenta bancaria del beneficiario.
- Al concluir la presentación, deberá presentarse:
 - Constancia de la presentación.
- En caso de cancelación, el beneficiario deberá **reintegrar el monto recibido**.
- Las decisiones del **Comité de Selección son definitivas e inapelables**.
- **No podrán participar miembros** de la Mesa Directiva de la SMeO.